

La violencia como acción racional y mecanismo de inclusión en Coyoacán, Ciudad de México

Violence as a rational action and mechanism for social inclusion in Coyoacán, Ciudad de México

Christian Amaury Ascensio Martínez

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

ascensio@politicas.unam.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7276-9669>

ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/952023/atc2/mezahuacujai>

Resumen

El trabajo analiza la articulación entre acciones violentas, juventud y segregación residencial en una colonia popular de la Ciudad de México. Se basa en un caso paradigmático de la capital mexicana: el Pedregal de Santo Domingo, una colonia de autoconstrucción, etiquetada como el “Coyoacán negro” o como “lo feo de Coyoacán”, al situarse en la alcaldía así denominada, la cual concentra una amplia infraestructura cultural, artística y comercial, además de un alto índice de desarrollo humano. En primer lugar, se precisan las dimensiones del concepto de segregación residencial y su relación con la emergencia de acciones violentas por parte de las/los jóvenes. Posteriormente se profundiza en la relevancia de concebir la violencia como acción racional, es decir, como el resultado de una deliberación entre alternativas de acción que conduce, o no, a su elección como un mecanismo para acceder a recursos materiales y simbólicos, difícilmente alcanzables por las vías legítimas presentes en el entorno. El trabajo realizado desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con jóvenes que han vivido y residen en la colonia, permitió retomar sus testimonios con respecto al lugar que habitan y su relación con la violencia y los procesos de exclusión social. Para ello, se organizaron grupos de discusión y la información obtenida fue transcrita y posteriormente analizada en el marco de los conceptos de segregación residencial, violencia y juventud, desde el enfoque teórico de la acción racional.

Palabras clave: Juventud, racionalidad, exclusión, ciudad, violencia.

Abstract

The article analyzes the articulation between violent actions, youth and residential segregation in a popular neighborhood in Mexico City. It is based on a paradigmatic case of the Mexican capital: the Pedregal de Santo Domingo neighborhood, a self-construction neighborhood, labeled as the “black Coyoacán” or as “the ugly of Coyoacán”, as it is located in the so-called Alcaldía, which concentrates a wide cultural, artistic and commercial infrastructure, in addition to a high rate of human development. First, the dimensions of the concept of residential segregation and its relationship with the emergence of violent actions are specified. Subsequently, the relevance of conceiving violence as a rational action is deepened, that is, as the result of a deliberation between alternatives of action that leads, or not, to its choice of resources as a mechanism to access material and symbolic, hardly attainable through the legitimate channels present in the environment. The work carried out, from the Faculty of Political and Social Sciences, UNAM, with young people who have lived and live in the neighborhood, allowed them to summarize their testimonies about the place where they live and their relationship with violence and processes of social exclusion. To this end, focal groups were carried out and the information obtained was transcribed and subsequently analyzed within the framework of the concepts of residential segregation, violence and youth, from the theoretical approach of rational action.

Keywords: Youth, rationality, exclusion, city, violence.



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

Introducción

Violencia y pobreza son los adjetivos que nutren el imaginario sobre la colonia Pedregal de Santo Domingo en la Ciudad de México. La experiencia cotidiana de las personas que la habitan está marcada por las notas rojas que la prensa destaca al referirse a la colonia y en general a la zona de los Pedregales en la cual se inserta.¹ El origen del Pedregal de Santo Domingo se remonta a los primeros años de la década de los setenta, como un asentamiento irregular que de una forma altamente organizada y combativa transformó un terreno hostil en espacio habitable. La invasión de Santo Domingo se refleja en el arte y la memoria de las generaciones fundadoras que aún habitan la colonia y permea también en quienes llegaron después.

Este asentamiento forma parte de un proceso acelerado de urbanización que implicó la participación de migrantes provenientes de zonas rurales y personas urbanas desfavorecidas, quienes llevaron a cabo procesos autogestivos y acciones colectivas de acceso a la vivienda y los servicios públicos (Azuela, 1989; Duhau, 1991). La invasión se vio enmarcada por discursos presidenciales que apelaban a conciliar y rechazaban la confrontación, especialmente por la fuerte tensión social que se experimentaba después de los trágicos acontecimientos de 1968 y junio de 1971. Se trató, a decir de Peter Ward (1979), de una de las experiencias más dramáticas y exitosas de la ciudad: el primer día de septiembre de 1971 llegaron unos cientos de familias y cuatro días después se alcanzó una población que oscilaba entre 4 000 y 5 000 familias con alrededor de 20 000 habitantes. En 1979, la población del lugar había alcanzado los 60 000 habitantes.

Como ha expuesto Patricia Safa (1987), la invasión de Santo Domingo no la llevó a cabo un grupo homogéneo y claramente marginal, sino personas con orígenes

¹ Con excepción de Jardines del Pedregal (también conocida como El Pedregal), una colonia residencial de clase alta surgida de un proyecto residencial desarrollado por notables arquitectos, como Luis Barragán.

étnicos y sociales diversos, así como vinculadas a formas distintas de incorporación en las actividades económicas (comerciantes, empleados de gobierno, empleados de oficina y también profesionistas). En consecuencia, la invasión fue heterogénea en su composición y también en sus motivos, relaciones y conflictos. Se trató de una ocupación numerosa, rápida, organizada y violenta, al responder a un escenario inhóspito con presencia de animales ponzoñosos, pero también objeto de hostilidad por parte de los caciques del partido oficial, la policía y los comuneros de los Pueblos de los Reyes. Por si fuera poco, la consolidación de la colonia requirió la mediación de líderes locales que obtenían recursos a cambio del “derecho a invadir” y la negociación con las instituciones del Estado, y eran considerados “corruptos” y “matones” (Safa, 1987: 157).

La consolidación de la colonia se centró en la lucha por los servicios públicos y la movilización de organizaciones locales populares, y para finales de los años setenta se habían resuelto parcialmente los problemas de regularización de la tierra, la dotación de los servicios de agua, energía eléctrica y pavimentación de calles y banquetas. El trabajo colectivo y el resultado de las negociaciones valorizó el suelo de la zona y despertó el interés de compañías constructoras que intentaron despojar de sus lotes a los colonos basándose en el carácter ilegal de la invasión y en el derecho de propiedad de los comuneros de la región, lo que dio lugar a una fuerte organización comunitaria centrada en la resistencia.

Actualmente, la colonia es colindante con zonas residenciales y la rodean importantes ejes viales, además de ubicarse a un costado de la Universidad Nacional Autónoma de México y la estación del metro Universidad que se ha vuelto central para el desplazamiento de grandes sectores de la población, al conectar con diversas rutas de autobuses. Hoy en día, las aproximaciones políticas y mediáticas continúan destacando el carácter “peligroso” de la colonia y persiste su reputación como área dura y como “un lugar feo donde viven los hombres malos” (Gutmann, 2000: 71).

Esta ubicación, y especialmente su cercanía con la UNAM, dota al caso de una relevancia muy particular, en tanto se relaciona una imagen de lucha y organización comunitaria con otra centrada en la inseguridad y la violencia con que se suele retratar a la colonia. En las siguientes páginas se problematiza esta relación y la manera como se expresa la conexión entre exclusión social y violencia, con base en información obtenida en el marco de un ejercicio de vinculación desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM con su entorno, por medio de entrevistas y encuentros informales con jóvenes habitantes de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

Transformación urbana y segregación residencial

La invasión del Pedregal de Santo Domingo se sitúa en el complejo proceso de segregación residencial que se ha experimentado en grandes ciudades de América Latina y refleja la disputa entre grupos sociales por el acceso a bienes, servicios y protección social, incluyendo la vivienda y los servicios públicos (Rodríguez, 2001). A pesar de su ubicación privilegiada y de los esfuerzos que dieron lugar a su consolidación, la colonia forma parte de lo que podría denominarse periferización central, pues constituye un enclave de pobreza estructural en una zona de alta plusvalía. En efecto, a pesar de su cercanía con importantes vías de comunicación y centros de investigación, concentra una creciente tasa de desempleo, precariedad laboral, abandono escolar, consumo de drogas y altos niveles de violencia e inseguridad.

Como ocurre en todo proceso de segregación urbana, la concentración territorial de desventajas (Saraví, 2004) tiene efectos multiplicadores al favorecer la escasa intervención estatal en la mejora de los bienes y servicios públicos, además de propiciar el debilitamiento de los vínculos comunitarios y la incidencia de violencia y delitos, muchas veces como resultado del esfuerzo de muchos jóvenes por acceder a los satisfactores materiales y simbólicos que la sociedad promueve y que difícilmente podrían alcanzarse por medio de las opciones legítimas presentes en el entorno.

Los procesos de segregación residencial favorecen la discriminación estructural (Kessler, 2012), dadas las dificultades para acceder a servicios públicos —e incluso privados—, aunque se tenga derecho y se desee pagar por ellos. Adicionalmente, la presión política —Santo Domingo representa un importante bastión electoral— y los juicios negativos sobre la colonia conducen al condicionamiento o el abandono de las respuestas institucionales a los problemas, pero también a experiencias concretas, especialmente de las/los jóvenes, quienes suelen enfrentarse a un déficit de confianza básica al buscar trabajo o relacionarse socialmente fuera de la colonia (Kessler, 2012: 183). Por si fuera poco, las/los jóvenes de Santo Domingo enfrentan cotidianamente la hostilidad policial dirigida a controles y extorsiones basados en su apariencia, pero sin que la fuerza pública intervenga, o lo haga de manera acotada, en los conflictos y eventos violentos que se presentan en la colonia.

Los procesos de transformación urbana mencionados en este apartado se han visto acompañados por el incremento de la violencia en las periferias urbanas, tema que ha preocupado durante las últimas décadas a las ciencias sociales en América Latina (Koonings y Kruijt, 2007; Rodgers et al., 2012; Auyero y Berti, 2013) y la colonia Pedregal de Santo Domingo no ha sido la excepción, pues constituye una zona geográfica rezagada que coincide con la presencia de agrupaciones juveniles

comprometidas con la violencia, las cuales emergen y perduran en los entornos excluidos de los centros de mayor desarrollo (Negro, 2011) y, en algunos casos, se presentan como alternativas de inclusión que amplifican procesos sociales, tales como la reciprocidad y la protección mutua (Hughes y Short, 2005).

Violencia juvenil y exclusión social

La experiencia cotidiana de las/los jóvenes que habitan entornos estigmatizados ha repositionado los debates sobre fragmentación social, culturas juveniles, violencia y pandillas (Reguillo, 2012; Urteaga, 2011; Valenzuela, 2013). Asimismo, diversas investigaciones han denunciado la criminalización a ultranza de los jóvenes de sectores populares y su caracterización como individuos potencialmente “violentos” al estar alejados de los paradigmas impuestos por los sectores privilegiados (Font, 2015) y al margen de las “buenas costumbres” y de los espacios tradicionales de inclusión social (Reguillo, 2012; Zubillaga, 2007; Kessler, 2012; Fassin, 2016).

En ese orden de ideas, Rossana Reguillo (2012: 140) ha introducido el concepto de “inclusión desigual” para mostrar cómo un gran número de jóvenes desfavorecidos ocupan posiciones laborales y sociales legítimas, así sean altamente precarizadas, con el objetivo de mantenerse en un “adentro” social y de este modo queda claro que no todas las personas jóvenes optan por la violencia como una respuesta a los procesos de exclusión (sin que ello implique alguna ventaja en sus condiciones de vida). Otras personas jóvenes, en contraste, asumen que el riesgo es “el único capital para intercambiar” (Reguillo, 2012:140) y se insertan en agrupaciones violentas y en economías ilegales. Para estas últimas, los espacios de inclusión van más allá de los socialmente aceptados y consideran que muchos satisfactores sociales pueden alcanzarse en las interacciones con la violencia y la criminalidad, fenómenos que, dicho sea de paso, representan alternativas de inclusión basadas en el desafío a la legalidad y a las normas de la sociedad más amplia.

José Manuel Valenzuela (2010), ha señalado que, en el caso de México un gran número de jóvenes se encuentran realmente alejados y alejadas, debido a su origen familiar y socioeconómico, de las expectativas socialmente establecidas y se enfrentan al debilitamiento de los canales tradicionales de movilidad social — como el trabajo y la escuela —, los cuales pierden centralidad frente a las expectativas delimitadas por la miseria, el miedo, las pandillas y los grupos delictivos. Se trata de entornos que permanecen “al margen” del desarrollo urbano y concentran una creciente tasa de desempleo, precariedad laboral, abandono escolar, consumo de drogas y altos niveles

de violencia e inseguridad, siendo las/los jóvenes el grupo social más altamente representado en calidad de víctimas y perpetradores (Imbush, Misse y Carrión, 2011).

En este complejo contexto cobra gran relevancia el análisis de las percepciones, experiencias y manifestaciones juveniles, especialmente en una colonia tan particular como el Pedregal de Santo Domingo, donde la violencia puede presentarse como una alternativa privilegiada para la resolución de conflictos y el ejercicio de los derechos más básicos.

La inclusión, que algunas/os jóvenes buscan encontrar en agrupaciones comprometidas con la violencia, remite de inmediato a la noción de exclusión, la cual, desde su origen, va más allá de la disponibilidad de recursos económicos y se refiere a las dificultades en el acceso a la educación, la vivienda, la salud, el bienestar psicológico, los vínculos comunitarios y la participación social (Silver, 1994; Paugam, 1996; Berghman, 1995).

El concepto de exclusión social se torna particularmente relevante al analizar el caso del Pedregal de Santo Domingo, pues dicha colonia es resultado de un esfuerzo colectivo por superar algunos procesos excluyentes (por ejemplo, de la vivienda y los servicios públicos, entre otros), mediante la ocupación y la defensa, pero actualmente enfrenta otros anclados a la estigmatización como colonia violenta y peligrosa que exaltan los sectores políticos y mediáticos.

La colonia Pedregal de Santo Domingo es una muestra de cómo los efectos de la desigualdad estructural profundiza las diferencias entre grupos sociales y facilitan una ruptura con la sociedad más amplia al dificultar la inserción social y perpetuar la exclusión. En consecuencia, las/los jóvenes más pobres suelen enfrentarse a la clasificación de sus entornos como “territorios peligrosos” y el ulterior abandono institucional. Así, al tiempo que se reduce el acceso a bienes, servicios y protecciones sociales, se fortalecen e intensifican las políticas de seguridad que, con el argumento de la violencia urbana, dan paso a continuas detenciones y extorsiones, así como a la exclusión judicial y carcelaria de quienes sufren las consecuencias del empobrecimiento y el desempoderamiento masivo (Calderón-Umaña y Salazar, 2015).

Algunas consideraciones teóricas sobre la violencia como acción racional

Pocos términos son tan imprecisos como el de “violencia” y su ambigüedad tiene que ver con la multiplicidad de disciplinas² que se han enfocado en conceptualizarla y definirla, tratándola a veces como una cualidad individual (violento) y otras como una acción (violentar) o como los efectos de una acción (orden violento). En este caso, dados los objetivos del artículo, se retoma la definición de violencia propuesta por Per-Olof Wikström (2010: 338), quien la caracteriza como “actos destinados intencionalmente a provocar un daño físico a otros seres” pues lo que se busca explicar es un tipo de acción individual orientado intencionalmente a causar dolor, lesiones o muerte.

Al definir la violencia como una acción deliberada se abre un importante camino para matizar las generalizaciones que suelen vincular a las personas jóvenes desfavorecidas con una disposición a la violencia entendida, a la vez, como una respuesta cuasiautomática a los procesos de exclusión social. El componente deliberativo abre un camino probable hacia la explicación del porqué algunos jóvenes deciden actuar violentamente —o incorporarse a grupos violentos— mientras otros prefieren integrarse en los espacios socialmente validados, aunque ello represente una inclusión desigual.

En una primera mirada puede parecer polémico el hecho de considerar la violencia como una acción racional, especialmente si se confunde lo racional con lo bueno o con lo deseable. Sin embargo, desde una perspectiva sociológica, el postulado de racionalidad es compatible con un proceso de percepción-elección (Wikström, 2010) en el que, para algunos individuos, la acción violenta se presenta como viable y propicia, es decir, como un medio adecuado para responder a las tensiones estructurales y a las fricciones interpersonales (de acuerdo con la información que el individuo posee). Este proceso de elección, por cierto, no se da en el vacío, sino en el marco de una estructura de interdependencias, oportunidades, restricciones, incentivos y controles presentes en el entorno de referencia (veáse Smelser y Swedberg, 2005; Hedström e Ylikoski, 2010).

Al apelar a la racionalidad se pretende trastocar la ecuación *juventud-exclusión-violencia* que ha contribuido a afianzar una imagen negativa de las personas jóvenes que habitan en entornos urbanos desfavorecidos sin considerar por qué algunos ejercen la violencia y otros no, por qué algunas/os se integran a pandillas

² Veáse Beck (2003), Silberman y Ramos (2000) y Sabucedo y Sanmartín (2007).

o grupos armados y otros, sometidos a los mismos factores socioculturales, no lo hacen. En el mismo sentido, la ecuación mencionada ha eludido la cuestión sobre cómo las decisiones y acciones en torno a la violencia pueden fungir como mecanismos de inclusión social en el caso de personas jóvenes desprovistas no sólo de recursos económicos, sino también de la posibilidad de participar activamente en su comunidad y obtener los recursos simbólicos que esta proporciona (estatus, poder, sentido de pertenencia...).

Al incluir el componente de racionalidad, reconocemos que las personas jóvenes afectadas por procesos de exclusión social son capaces de influir en sus propias circunstancias e intereses, a pesar de estar sometidas a fuertes tensiones estructurales que dificultan el cambio y la elección. De esta manera, es posible preguntarnos cuándo, cómo y por qué los procesos de exclusión social pueden traducirse en prácticas de violencia, así como entender por qué algunos/as jóvenes se implican o no en éstas, recuperando las razones que aportan para dar cuenta de lo que piensan y hacen.

Como puede observarse, esta racionalidad no se entiende como una facultad, sino como un método —normalmente limitado— resultante de la exposición repetida a situaciones en que la violencia permitió alcanzar objetivos, responder a tensiones o cumplir compromisos. De modo que, cuando la violencia se prioriza como respuesta habitual frente a un conflicto es porque tal acción se ha vuelto predominante al constituirse como un medio que ha demostrado su eficacia en situaciones diversas (se torna violencia instrumental). Se asume, por lo tanto, que la acción violenta se llevará a cabo cuando el individuo se convenza de que en un momento dado, y con la información disponible, constituye una alternativa de acción viable y también propicia, es decir, adecuada para alcanzar los objetivos deseados. Cabe destacar que esta deliberación se presenta tanto cuando el objetivo es perjudicar o dañar a una determinada fuente de fricción —lo que normalmente se conoce como violencia expresiva— como cuando la violencia se asume como un medio para alcanzar un objetivo distinto, por ejemplo, recursos materiales, poder, venganza, respeto, entre otros —lo que se suele llamar violencia instrumental— (Wikström, 2010).

Ahora bien, cuando la violencia se concibe como un medio, puede orientarse en dos sentidos: 1) como un medio utilitario dirigido a la obtención de recursos monetarios y bienes de consumo culturalmente promovidos y 2) como un mecanismo de inclusión que permite alcanzar objetivos socioculturales, tales como el honor, el respeto y el reconocimiento. En el primer caso se trata de una violencia ganancial y en el segundo de una violencia social (Calderón-Umaña, 2013); ambas violencias suelen ser empleadas por individuos situados en contextos carentes de los servicios

y recursos —materiales y simbólicos— que sí están disponibles para sectores más favorecidos de la sociedad.

Al percibir a la violencia como una alternativa viable, un individuo debe tener disposición para lastimar intencionalmente a otros y se requiere que el escenario presente factores que tientes o provoquen que una persona dañe intencionalmente a otras. En síntesis, la interacción entre individuos y escenarios determina si alguien estará suficientemente motivado para cometer un acto de violencia.

En su amplio estudio realizado con información proveniente de diez países, Robert Dowdney (2005) encontró que las agrupaciones juveniles violentas suelen estar presentes en enclaves urbanos de pobreza, especialmente en las llamadas favelas, comunas, ghettos, barrios urbano-marginales, entre otros. Al respecto, Dowdney (2005) puntualizó que la emergencia de estos grupos se relaciona directamente con 1) las desigualdades socioeconómicas y la clara delimitación geográfica de los entornos urbanos marginales; 2) el alto porcentaje de jóvenes, los niveles bajos de escolaridad y el desempleo en comparación con los sectores más favorecidos de la sociedad; 3) la presencia limitada o diferenciada del Estado; 4) la corrupción y el abuso por parte de las autoridades estatales; 5) el acceso a la economía ilegal, especialmente el tráfico de drogas y 6) el acceso a armas de fuego.

Todos estos aspectos están presentes en la colonia Pedregal de Santo Domingo donde las personas jóvenes se encuentran en un contexto de exposición constante a la presencia de personas y grupos que responden a las fricciones a través de la violencia y esta aparece como una alternativa de acción viable para responder a la provocación y como un medio para obtener aprobación y prestigio. Esta situación conlleva que las agrupaciones violentas y delictivas sean percibidas, en algunos casos, como organizaciones legítimas a las que se aspira pertenecer. “En los siguientes apartados haremos breve recuento de esta situación con base en los testimonios obtenidos en las entrevistas.

Metodología

En este apartado se retoman perspectivas de jóvenes que han vivido desde su infancia en la colonia Pedregal de Santo Domingo. La información se obtuvo de grupos focales realizados en el marco del Observatorio Social Universitario, un proyecto de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que se orientó a fortalecer la vinculación entre la Universidad Nacional Autónoma de México y su entorno. Las preguntas se construyeron con base en temas como segregación residencial, violencia y juven-

tud, pero dando voz a hombres y mujeres jóvenes sobre la forma como afrontan los discursos políticos y mediáticos que catalogan a la colonia como peligrosa y a sus habitantes como personas violentas y sospechosas. En los grupos focales, participaron un total de 22 personas jóvenes habitantes de la colonia (10 hombres y 12 mujeres) y se llevaron a cabo en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en el año 2019.

Nos interesamos por conocer la forma como la colonia es comprendida y experimentada por sus habitantes jóvenes y cómo perciben la violencia, la exclusión y la segregación residencial. En el análisis se recuperaron los consensos alcanzados en la discusión grupal, sin dejar de lado los disensos (Petracci, 2007). Los grupos duraron en promedio una hora y media y se promovió la intervención de las y los participantes con ayuda de un guion flexible de entrevista grupal. Las discusiones fueron grabadas y posteriormente transcritas para llevar a cabo el análisis.

La elección del grupo focal se sustentó en su relevancia como una técnica capaz de explorar características y dinámicas grupales que permiten la creación colectiva de significados (Denzin y Lincoln, 2015), al permitir la producción de recuerdos, posiciones, ideologías, prácticas y aspiraciones. Además, en un momento dado, la atención se descentra de quien investiga y ello favorece la interacción entre las y los participantes.

Procedimiento: en este artículo se retoman narrativas que surgieron durante las conversaciones y que fueron destacadas por las y los participantes de manera recurrente, muchas de las cuales dieron cuenta de la colonia como diversa e histórica, mientras que otras pusieron énfasis en la violencia y la exclusión social.

Exclusión y violencia en el Pedregal de Santo Domingo

Actualmente conviven tres generaciones en la colonia Pedregal de Santo Domingo: la llamada generación fundadora, la segunda generación (que vivió directamente la violencia pandilleril exacerbada durante los años ochenta) y una tercera generación menos conectada con la fundación, que incluye a descendientes directos de las familias que fundaron la colonia, pero también a personas que llegaron posteriormente. Así lo relataron dos jóvenes (hombre y mujer) que toda su vida han vivido en la colonia y son descendientes directos de fundadores. Desde su perspectiva, las primeras generaciones mantienen vínculos muy fuertes debido a que “fundaron sus mismas calles” y las personas jóvenes se han conocido desde la infancia o son familiares. De tal manera que la conexión familiar y comunitaria entre las y los habitantes facilita

la identificación de aquellos grupos familiares o de amistades cercanas que se dedican a actividades ilícitas. En sus palabras “quienes son chambeadores y quienes se dedican a la maldad”. Desde su perspectiva, la violencia que vivió la colonia en los años ochenta, apenas unos años después de la invasión, marca todavía a la colonia y ha llevado a algunas personas, grupos y familias enteras a “ganarse el alimento a través de actividades lícitas o ilícitas”.

Esta apelación a las familias (compuestas por integrantes de distintas edades) se opone a los discursos que ven a las y los jóvenes como principales perpetradores de actividades ilícitas en la colonia, pues se asumen esas prácticas como acciones de familias y, más aún, como una forma alternativa de acceder a los bienes de consumo básico. Así lo expresó un joven entrevistado, al señalar que no son únicamente las y los jóvenes quienes se implican en actividades delictivas, dado que no hay una “clasificación por edad”, sino que “hay de todo, señoras, señores, jóvenes”, quienes además lo ven como un trabajo “y una manera de ganarse la vida”.

“Tú no sabes a quién le puedes robar”

La composición de la colonia y los vínculos familiares que se establecieron desde la invasión permite a las y los habitantes un conocimiento no solo de las familias con tendencias violentas y delictivas, sino también sobre los lugares donde se llevan a cabo las actividades ilícitas. Como lo narró una joven entrevistada, quien señaló “el paso y el copete” como “puntos rojos” de la colonia, debido a que es ahí donde, aseguró, se cometen diversos delitos. La afirmación de que los robos son cometidos por personas de otras colonias es frecuente en las áreas estigmatizadas; al respecto, las/los entrevistados aportaron un señalamiento similar en el siguiente sentido: en primer lugar, se afirma que la gente que comete actividades ilícitas en la colonia se concentra en la compra-venta de droga, porque el robo genera una “respuesta de los vecinos” que prefieren evitar; asimismo, se plantea un dicho común en la colonia: “tú no sabes a quién le puedes robar, así lo manejan aquí, y si esa persona te puede responder como tal a esa agresión de manera efectiva”. Tales argumentos suelen ser reiteradamente posicionados para dejar claro que en la colonia los delitos contra la propiedad son cometidos por personas ajenas.

Así, un joven entrevistado señaló con respecto a una nota periodística en la que se etiquetó a Pedregal de Santo Domingo como la quinta colonia que más presos aportó en 2016 al sistema penitenciario de la ciudad:³ “sí, eso es verdad, pero los

³ <https://www.chilango.com/ciudad/las-25-colonias-que-mas-presos-aportan-a-las->

agarran y resulta que son de aquí, pero te digo que no roban aquí”. En palabras de otro joven: “hay unidad vecinal, entonces hasta los grupos delictivos de la colonia tienen un cierto respeto. Entonces vienen de otras colonias a robar aquí”.

“Acá es un pueblo sin ley”

A pesar de lo expuesto, en los grupos se calificó a la colonia como un entorno favorable a la comisión de delitos; para ello se apeló a un grado importante de tolerancia entre las y los vecinos e incluso a la protección, por parte de algunas familias, de aquellos individuos que delinquen en la zona o en colonias aledañas. De ese modo lo expresaron dos jóvenes entrevistados, uno de los cuales afirmó que hay cierta complicidad entre los integrantes de una familia hacia quienes cometen delitos, especialmente cuando estos se realizan por necesidad de alimentos o medicinas. Dicha “red de protección”, a su parecer, se extendía en la comunidad, pues cuando alguien cometía un delito “la investigación vecinal da con los responsables, pero dicen: yo conozco a esa persona o, no sé, yo hablo con su mamá”, de tal manera que la actitud con la gente de la colonia es de tolerancia, contrario a lo que sucede con personas provenientes de otros lugares.

Conviene señalar que la percepción de la colonia como una zona de “tolerancia” se extiende hacia las instancias de justicia, especialmente la policía que, en las colonias populares, es la imagen más visible del Estado. Frecuentes son los testimonios que refuerzan la idea de una desprotección institucional, anclada a que “la policía no entra” o “es muy raro que la policía entre” y, en consecuencia, conciben como única “ley” imperante la de los “vecinos” y las “familias” o, mejor dicho, de ciertos grupos con influencia en la colonia, como se observa en dos testimonios de jóvenes (hombre y mujer), quienes señalan que la colonia es “un pueblo sin ley” y que la policía únicamente se implica en calidad de “mediadores” ante conflictos vecinales pero sin una efectiva intervención cuando “las cosas se salen de control o hay una balacera”.

“Uy, cómo les encanta alardear”

Las personas jóvenes de la colonia son partícipes del conocimiento sobre las familias y grupos que se dedican a actividades ilícitas. Esta socialización se lleva a cabo mediante lo que denominan el “alarde” de algunas/os compañeras/os, particularmente en los centros escolares. Es así como en la interacción continua se habla sobre

carceles-chilangas/al sistema penitenciario capitalino

personas y grupos situados en posiciones de poder dentro de las redes delictivas de la colonia. Esto coincide con lo reportado por Dowdney (2005) sobre la inserción de jóvenes en grupos violentos o delictivos a través de la presentación por parte de familiares y amigos (amistad que se agrega a la exposición de la que antes se ha hablado). Las narraciones cotidianas sobre violencia y delitos, y también la referencia a la ubicación y las actividades de los grupos delictivos desde las narrativas, “alardes”, de familiares o personas directamente conectadas a estos, elevan la posibilidad de inserción por parte de más jóvenes, como se observa en los testimonios recabados en campo. Así, un entrevistado asegura que es “altísima” la probabilidad de que las y los jóvenes se inserten en grupos delictivos. Señaló, además, que hay “chavos que siempre alardean que son hijos o sobrinos de tal o cual”, y de esa manera te enteras de quiénes realizan actividades ilícitas: “la maldad”, pues “vas escuchando nombres, apodos, dónde se mueven, por dónde viven”. Además, según las narrativas, hay personas que “uy, cómo les encanta alardear” y, en consecuencia, señalan a sus familiares implicados en actividades delictivas o cumpliendo alguna sentencia.

Esas conexiones directas con individuos o familias dedicadas a actividades ilícitas facilitan el contacto de nuevos integrantes, pero sobre todo la continuidad por parte de sus familiares directos, lo que en la colonia se conoce como la “herencia” y la “dinastía”, según se observa en el siguiente comentario en el que, además, se explicita una concepción local de dichas actividades como un “trabajo”, por lo menos desde el punto de vista de quienes las llevan a cabo, como una manera de “continuar con la dinastía [...] continuar con el trabajo, con la herencia, que les ha dejado mucho dinero”.

“No le van a enseñar el Padrenuestro al papa”

Sobre las razones para delinquir, en las narrativas se alude a la necesidad de “ganarse la vida” y a la aspiración de acceder a bienes de consumo que, a la vez, representan éxito y estatus social tanto en su colonia como en la sociedad más amplia. El dinero se percibe como un medio para alcanzar una vida “agradable”, una personalidad “elegante” y “digna de mirar”, en un entorno marcado por la falta de alternativas o bien por alternativas altamente precarizadas tanto en lo económico como en lo emocional. Para algunas/os de las/los jóvenes ni siquiera se plantea la cuestión de trabajar por un salario mínimo en algunas de las escasas opciones presentes en la zona o en espacios más alejados, esto incluso se observa en el trato que se da a aquellas/os jóvenes que tienen trabajo formal y son llamados “los asalariados”. Sirva como ejemplo de lo expuesto el siguiente testimonio:

H. Yo ya soy chambeador, asalariado [sonríe con ironía], pero no he dejado a mis amigos de la secundaria y en este caso, así como yo, hay muchísimas personas más que crecimos en este entorno, unos salimos adelante y otros se fueron quedando. Muchos no tuvieron oportunidades para poder progresar.

También frecuentes son las alusiones a la disponibilidad en el acceso a armas o bien la valoración de estas como un objeto sagrado (Collins, 2009). Esta cuestión de las armas se articula con el “alarde”, una específica forma de presentación que remite a la posibilidad de su portación y su uso: “traer cuete”, “tener con qué”, lo que a su vez remite a una cierta posición social y, en el caso de los varones, a la admiración de las jóvenes de la colonia.

Las/los jóvenes manifiestan un vínculo de identidad con sus amigas/os que, por un lado remite a la fundación de la colonia, como personas capaces de “resistir” y defenderse de otros grupos, de la policía y, en general, del Estado. Pero, por otra parte, alude a la colonia como un barrio “pesado”, un lugar “rudo” en el que sus habitantes son capaces de transgredir la ley, como un proceso de construcción de la “anécdota” que les vincula fuertemente con su entorno. Esta necesidad de actualizar los cimientos identitarios es sentida incluso por quienes no tienen carencias considerables, pues se trata de una cuestión que trasciende lo económico y remite a la obtención de recursos simbólicos, como la aprobación y la pertenencia. Así se observa en varias de las narrativas, cuando las opiniones se refieren a delinquir como “una conducta común” y en la que se implican incluso personas que no tienen necesidad de hacerlo o que “incluso van a la universidad”.

Se trata de la búsqueda de la “anécdota”, es decir, un conjunto de prácticas que les permiten demostrar “que se han desarrollado correctamente en el entorno de Santo Domingo, que es violento y marginal”. Llama la atención a ese respecto la necesidad de experimentar en carne propia la experiencia de la transgresión, por eso las constantes alusiones a que “no me van a contar algo que ya hice”, “probar a qué sabe cometer un delito” y “no le van a enseñar a rezar el Padrenuestro al papa”. En algunos casos, sin embargo, la comisión de actos de violencia o delitos se torna instrumental, dado que “deja una retribución y por eso se repiten esas conductas”.

De esta manera, la violencia y la comisión de delitos en la zona se presentan como opciones que redundan en un cierto estatus y reconocimiento. Por ejemplo, pueden hacerlo para “conseguir dinero y comprar cosas”, “tener un trabajo no tan matado”, “darme a respetar”, “para quedar bien con mis amigos”. En todos los casos se puede encontrar una relación entre algunas dimensiones de la exclusión social

que enfrentan y cómo estas se traducen en mecanismos que forman creencias, preferencias y acciones específicas.

A esto se refieren también las iniciativas que hablan de “brindar alternativas a las y los jóvenes”, pues se asume que la violencia y la comisión de delitos son resultado de un proceso de percepción-elección sumamente acotado. En ese sentido, frente a las tensiones estructurales tales como el desempleo, las dificultades para el avance escolar, las restricciones en el acceso a la justicia y las escasas alternativas para obtener aprobación y reconocimiento social, las opciones de respuesta legítimas se presentan como sumamente limitadas.

“Aquí es mejor dominar a que te dominen”

En un amplio estudio sobre pandillas en Estados Unidos, Martín Sánchez-Jankowski (1991) demostró la estrecha relación que existe entre los contextos desfavorecidos y el sistema de creencias que orienta las acciones de muchas/os jóvenes. Al respecto, propuso la noción de *carácter desafiante socialmente modulado*, el cual se forma en los entornos precarizados y se caracteriza por: a) el hacinamiento y la disputa por los recursos escasos en su propio entorno familiar, mediante una competencia constante relacionada con el acervo familiar de recursos materiales y simbólicos; b) la generación de desconfianza y cautela que se refleja en las interacciones a nivel familiar y en la comunidad de referencia y c) los escasos recursos en la familia y la comunidad se relacionan con una noción de autosuficiencia, además de la constante confrontación de los jóvenes con otros actores de la comunidad que les extorsionan, pretenden abusar de ellos en diversos sentidos o bien integrarles a negocios ilícitos.

La confrontación entre jóvenes y adultos se entrecruza con la identificación de predadores locales comunes, los llamados “chakas” y “gandallas”, quienes se aprovechan, se dice, de quienes no se defienden o, en palabras de uno de nuestros entrevistados:

H. Aquí es mejor dominar a que te dominen. Es mejor que te tengan miedo a que te estén por ahí mirando feo. Eso se aprende en las casas, con las familias. Te dicen: ese cuate te vio feo, por qué lo permites. Es mejor estar arriba de la cadena alimenticia para que te respeten.

En algunos casos, la comparación entre la vida en las colonias degradadas y la sociedad más amplia puede conducir a adjetivaciones de la vida local como “pobre, sucia, brutal y corta” (Sánchez-Jankowski, 1991: 26) y otras veces al reconocimiento de que

las prácticas basadas en la competencia, la ilegalidad y el comportamiento predatorio son comunes y toleradas, es decir, parte de un “orden natural” en el que, indicó un entrevistado: “hasta los pobres y los ricos roban, que no se hagan”. Esta creencia sobre la competencia, la violencia y la ilegalidad como una forma de alcanzar el éxito en la vida, es compartida en los entornos marginales de gran parte de la región latinoamericana.

Otro aspecto relevante en la investigación de Sánchez-Jankowski (1991) es la demostración de que no todos los jóvenes desfavorecidos ingresan en agrupaciones comprometidas con la violencia, pues la incorporación está mediada en dos sentidos: 1) la decisión de un joven para unirse a la pandilla con base en la creencia de que es lo mejor para satisfacer sus necesidades en un determinado momento y que es capaz de proveerles de un número de ventajas que no tienen o que tiene de forma muy limitada (al respecto, el autor señala que la dificultad para convencer a los integrantes de pandillas de que su membresía es en su detrimento responde al hecho de que el ingreso ha sido previamente calculado). Por supuesto que puede haber un mal cálculo o un mal juicio, pero lo relevante es que en un momento dado, cuando se decidió el ingreso, este fue considerado como la “mejor opción” (Sánchez-Jankowski, 1991: 30). En efecto, los resultados de su trabajo empírico mostraron que los integrantes de pandillas en Estados Unidos tenían la convicción de que las prácticas de la pandilla y los contactos que podrían establecer, como parte de esta, mejorarían significativamente su calidad de vida en el futuro (en relación con el dinero, el estatus y el poder). Esto significa que efectivamente creían, y tenían buenas razones para creer (Boudon, 2010) que sus oportunidades en la vida habían crecido gracias al ingreso en el grupo y también la posibilidad de mejorar más en el futuro.

“Y así empiezan a robar de poquito en poquito hasta subir a las grandes ligas”

Esta situación se observa también en la colonia Pedregal de Santo Domingo, donde un gran número de jóvenes, según las entrevistas “caen en algún tipo de conducta de ese tipo, ya sea por pequeño, robar algo en el Oxxo”, pero algunos optan por “aventarse por lo más grande” y “subir a las grandes ligas”, que es como se refieren a la inserción en agrupaciones delictivas orientadas al narcomenudeo, el robo de autos, secuestros, entre otros, con el fin de maximizar sus recursos económicos, pero también sus emociones. Lo anterior se observa en el siguiente testimonio compartido por una joven de la colonia:

M. Hay gente que dice “me gusta”, la primera vez a mí me gustó ¿por qué? ¿quién sabe? La adrenalina, el estar en ese peligro, y así empiezan a robar de poquito en poquito, hasta subir a las grandes ligas, ya robarse carros, robar autopartes y cuestiones de ese estilo.

En tales contextos, que moldean creencias sobre la centralidad de la violencia y el delito que se sustentan en razones de peso (la evidencia de su eficacia), es posible observar aquello que incentiva el fantaseo o la acción violenta y delictiva: 1) los incentivos materiales entendidos como una posibilidad de alcanzar un bienestar económico; 2) las redes grupales de asistencia mutua y la relación con operadores políticos presentes en la zona (que muchas veces les ofrecen empleo con fines electorales); 3) la maximización de las emociones (muchas veces mediada por el consumo de alcohol y otras drogas); 4) la protección y la responsabilidad grupal (si muchos hacen lo mismo se reduce el riesgo de delación y detención); 5) la protección física frente a predadores locales o provenientes de colonias aledañas (Sanchez-Jankowski, 1991); 6) ganar tiempo antes de aceptar las precarias oportunidades laborales y de esparcimiento que ofrece su contexto (disfrutar antes de convertirse en “asalariados”) y 7) obtener aprobación y estatus, por ser quienes “ya se la saben”, a quienes “nadie les va a contar”.

Es probable que la presencia de tales incentivos haya facilitado la continuidad de la violencia en la colonia, a pesar de las diversas transformaciones que ha sufrido y de la fuerte identidad comunitaria proveniente de la propia historia del asentamiento. Se trata de prácticas rutinarias que normalizan la violencia en el nivel micro y cristalizan en una “cultura del terror” (Bourgois, 2005: 13). En efecto, como afirman algunos entrevistados, la colonia ha sido insegura desde que “tienen uso de razón”, saben que es “lo feo de Coyoacán”, el “Coyoacán negro”, la “parte pesada”; desde temprana edad aprenden que hay zonas a las que no hay que acercarse y personas a las que deben evitar, por lo menos mientras eso sea posible.

Las vidas juveniles se forjan en un entorno cuya estigmatización les repele al tiempo que les atrae, donde algunos salen para poder “progresar” y muchos otros “caen en la maldad”; donde unos “se fueron quedando” y otros “lograron salir”. Después de todo, como se observa en el relato de un joven entrevistado, “hay pocas opciones, muy pocas” y, además de tener un negocio o trabajar fuera de la colonia, “andar en la maldad”, es decir cometiendo delitos o implicándose en actividades de narcomenudeo, se torna una alternativa de acción disponible en el entorno.

“Cuando alguien anda mal nos cooperamos entre todos para apoyarle”

A pesar de lo anterior, los entrevistados visibilizan una red de apoyo y asistencia mutua que está presente en la colonia, especialmente entre los vecinos que se conocen “de toda la vida”, de tal manera que suele haber un acompañamiento en momentos difíciles. Aunque reconocen la “tentación de entrarle a la maldad”, procuran dar más peso a la cooperación comunitaria y a la seguridad —así sea frágil— de formar parte de la colonia. Lo anterior se puede observar en los siguientes fragmentos:

H. Cuando alguien anda mal, nos cooperamos entre todos para apoyarle. Un amigo se puso a trabajar de hojalatero con otros amigos. De repente le compramos de comer o le llevamos fruta a su familia, a sus hermanas. También cuando hay la muerte de un familiar hay mucho apoyo. Cuando murió mi abuelito me acompañaron a llevar sus cenizas a otro estado”.

M. Santo Domingo es enorme, hay grupos en varios lados. También por zonas, no marcan territorio, hay libre tránsito. Con la bicicleta nos metemos por las calles sin problemas. Encontramos a los que eran nuestros amigos en la adolescencia y ya nos saludamos normal.

El arraigo a la colonia entre quienes han podido “salir” continúa presente en sus testimonios, pues consideran que la “fama” de la colonia no es su única fachada y que su realidad no se ve reflejada en las notas periodísticas que enfocan la cuestión criminal. A pesar de la tendencia mediática, insisten en que la colonia no es “tan mala como las notas la pintan”, dado que “mientras no te metas con los demás, nadie se mete contigo”. Saben también que es conveniente caminar la colonia, pues “te tienen que empezar a conocer” y tú “debes saber que hay una ley implícita, un peligro latente y gente que se dedica a la maldad, pero no somos todos”.

“Soy del barrio, más no soy barrio”

A pesar de centrar el estudio en jóvenes descendientes de fundadores, dado su nivel de arraigo, el trabajo de campo nos permitió conocer también a algunos jóvenes cuyas familias llegaron años después de la invasión. Aunque será motivo de otro estudio, es relevante notar que suelen mantenerse al margen de la interacción con jóvenes de la colonia; en los tres casos identificados salían muy poco de su casa, estudiaban

en lugares lejanos a la colonia y afirmaban ser “del barrio”, pero “no ser barrio”. Así, por ejemplo, se muestra en el siguiente fragmento:

H. Yo no estudié en la colonia. Yo suelo decir “soy del barrio, más no soy barrio”. Crecí aquí y muchas cosas de mí dependen de aquí, pero yo soy otra cosa. Mis padres no son hijos de fundadores, vienen de otro lado, entonces yo no tuve contacto con los primos y los primos del primo. Yo no, estuve más aislado. Yo estudié aquí la primaria y en otra parte la secundaria, porque se consideraba que ahí era más seguro.

Desde la mirada de los entrevistados que se asumen como “no barrio”, el hecho de no alcanzar un alto grado de pertenencia y arraigo fue un factor que los alejó del contacto con grupos dedicados a actividades ilícitas y con las drogas. Una situación que, consideran, se ve acentuada por la conexión familiar y vecinal de los descendientes de fundadores/as. Dado que suelen rentar, consideran que eso impide que se queden en un lugar fijo e interactúen mucho con las/los jóvenes más arraigados, de tal manera que quedan fuera de los circuitos de “acceso al alcohol a corta edad, drogas y violencia”, además de no forjar “amistades cercanas que te puedan conectar con el delito o las drogas”. Al no generar esos vínculos, afirma un entrevistado, “no es que alguien tenga acceso a drogas o crimen y te ofrezca o te invite, tampoco te invitan a echar las chelas banqueteras ni al relajo”.

La distinción ser del barrio / no ser barrio, se observa en el siguiente testimonio:

H. Ser barrio es ir a fiestas en casas en las que van los chavos, consumen drogas, a veces se salen a cometer alguna maldad, aquí le decimos buscar la anécdota. A los que son barrio los verás en una esquina tomando, cotorreando.

“La fundación y resistencia de la colonia es mera violencia”

Conviene cerrar este artículo recordando la invasión y la disputa frente a lo agreste del terreno y las hostilidades institucionales y por parte de los comuneros. La colonia Pedregal de Santo Domingo se funda mediante una férrea resistencia frente a la herencia volcánica del Xitle y la desprotección del Estado ante las necesidades emergentes de vivienda y servicios públicos. El asentamiento no se logra de manera pacífica y tampoco legal, es desde el primer momento un ejemplo claro de que, muchas veces, el ejercicio de los derechos requiere el uso de la fuerza para alcanzar los resultados esperados... Algo de ese origen parece prevalecer en la zona, donde a

la imagen romantizada de una invasión se aúna la violencia y la inseguridad prevalente en la colonia, no como algo automático, sino como el resultado de procesos de deliberación individual en que aparecen como las alternativas de acción más viables para alcanzar objetivos materiales y simbólicos.

Actúan como prueba de lo dicho los siguientes fragmentos de entrevista:

H. La fundación y resistencia de la colonia es mera violencia. Fue llegar y apropiarte de un terreno. Al principio era: no te pases de mi terreno o te mato. Es tan simple como no dejarte de los demás.

H. Dicen: yo vi que mi padre se agarraba a trancazos por el terreno Yo haré lo mismo. Hay una parte muy romantizada, de un trabajo conjunto, se exalta que la gente no se dejara expulsar y que buscaran la regularización, pero siempre por la fuerza.

M. La vida en Santo Domingo se reduce a la resistencia. Las personas siempre tratan de resistir, pero hacia otro tipo de actividades. Ya se refieren más a áreas de influencia, zonas específicas donde tú tienes el control y donde se observa a la gente que anda por ahí, ya no es de cuidar a la colonia, ahora es mantenerla como colonia dura, fuerte. Antes eran los caciques, los comuneros y la policía, ahora son las grandes inmobiliarias. Resistir y resistir, eso somos.

Reflexiones finales

Este trabajo representa una aproximación al análisis de la violencia como una acción racional y un mecanismo de inclusión en entornos desfavorecidos. En ese sentido, la colonia Pedregal de Santo Domingo puede considerarse un caso paradigmático, dada la reputación negativa que tiene desde su fundación. Esta imagen se ve reforzada por las aproximaciones desde discursos políticos y mediáticos que destacan los eventos de violencia e inseguridad que ahí se presentan muy por encima de otras dinámicas comunitarias. Aunque de ninguna manera es el único asentamiento estigmatizado y criminalizado en la Ciudad de México, adquiere una especial relevancia dada su cercanía con la Universidad Nacional Autónoma de México y las prácticas de narcomenudeo que se atribuyen a sus integrantes. Aun cuando es necesario cerrar diversas aristas e identificar los mecanismos concretos que favorecen la formación de creencias, preferencias y acciones en torno a la violencia y el delito, lo cierto es

que se vislumbra, en los relatos de las personas entrevistadas, una cierta convicción sobre la plausibilidad de la violencia para posicionarse, al menos en el entorno de Pedregal de Santo Domingo, como un mecanismo de inclusión, en tanto facilita una pertenencia a la colonia que se expresa en “la anécdota”, “el alarde”, una fuente de ingresos, “trabajo”, a través de las actividades ilícitas y una concepción de la colonia como resultado de la resistencia frente a otros grupos sociales e incluso frente a las restricciones impuestas por los marcos legales.

Los estudios nos advertían que la exclusión social y la violencia se encuentran conectadas, pero es importante reconocer cómo las personas implicadas interpretan algunas formas de violencia (ganancial y social) como una respuesta a esa exclusión o como un medio para acceder a los satisfactores promovidos socialmente. Asimismo, era necesario identificar las condiciones del entorno que son favorables a la elección de la violencia, en tanto se perciben como zonas de tolerancia o de impunidad, muchas veces como resultado del abandono institucional o una presencia meramente policial de carácter represivo hacia las personas jóvenes desfavorecidas (aunque ello no implique su intervención en situaciones delictivas o violentas presentes en la colonia).

Algunos estudios realizados a nivel mundial mostraron cómo diversos incentivos presentes en los entornos conllevan la elección de la violencia y la delincuencia como una alternativa de acción. Incentivos materiales, pero también otros anclados a la maximización de emociones, la pertenencia y la protección física, así como ganar tiempo antes de incorporarse a los empleos, en su gran mayoría precarizados, disponibles en su entorno.

La colonia Pedregal de Santo Domingo constituye un importante ejemplo de la forma en que las personas han intentado superar la exclusión social y habitacional mediante la ocupación de tierras comunales, lo que a su vez conlleva procesos perdurables de resistencia frente a los comuneros, los cacicazgos locales, operadores jurídicos, la policía y, actualmente, los gobiernos locales y los grandes corporativos inmobiliarios. Además de estos conflictos hacia fuera, diversos testimonios hablan también de lo que implicaba tener que pelear, incluso contra vecinos, “por un metro de terreno” (Enciso y pobladores, 2009: 72) y la necesidad de proyectar una imagen dura para evitar el abuso.

Sin embargo, en sus esfuerzos por superar la exclusión, corren el riesgo de que esta se vea acrecentada o perpetuada mediante procesos de estigmatización que destacan a la colonia como “peligrosa” o como una zona favorable a las intervenciones públicas, algunas desde la prevención de la violencia y otras abiertamente ancladas a la lógica capitalista de construcción de vivienda. En ese sentido, la colonia repre-

senta un escenario favorable a la especulación inmobiliaria, debido a su cercanía con vías de comunicación y centros de comunicación, lo que mantiene a las personas residentes en un estado de resistencia.

Sin duda, se requieren más estudios que permitan profundizar en cuestiones más puntuales y cuantitativas sobre la relación entre exclusión social y violencia, pero dar voz a las y los participantes y respetar las razones que aportan para creer en lo que creen y hacer lo que hacen (en el marco de restricciones estructurales) representa un paso relevante para transitar hacia sociedades menos excluyentes y capaces de generar un mayor repertorio de opciones no solo económica, sino también emocionalmente atractivas como para que las y los jóvenes las tomen en cuenta al momento de deliberar sobre la conveniencia o no de llevar a cabo acciones violentas y delictivas.

Referencias bibliográficas

- Auyero, Javier y María Fernanda Berti
 2013 *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*, Buenos Aires, Katz Editores.
- Azuela, Antonio
 1989 *La ciudad, la propiedad privada y el Estado*, México, El Colegio de México.
- Beck, Aaron
 2003 *Prisioneros del odio: las bases de la ira, la hostilidad y la violencia*, México, Paidós Saberes Cotidianos.
- Berghman, Jos
 1995 "Social exclusion in Europe: policy, context and analytical framework", en Graham Room (ed.), *Beyond the threshold*, Bristol, Policy Press.
- Boudon, Raymond
 2010 *La racionalidad en ciencias sociales*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Calderón-Umaña, Rodolfo
 2013 "Proposiciones analíticas para el estudio de la violencia en Centroamérica: Una mirada desde la exclusión social", *Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales*, 5.

- Calderón-Umaña, Rodolfo y Karla Salazar
2015 “Dinámicas de violencia en las comunidades costarricenses”, en Juan Pablo Pérez Sáinz (ed.), *Exclusión social y violencias en territorios urbanos centroamericanos*, Ukald, Flacso/IDRC.
- Collins, Randall
2009 *Cadenas de rituales de interacción*, Barcelona, Anthropolos.
- Denzin, Norman e Yvonna Lincoln
2015 *Métodos de recolección y análisis de datos*, Barcelona, GEDISA.
- Dowdney, Luke (coord.)
2005 *Informe Ni Guerra ni Paz. Viva Rio*, ISER (Instituto de Estudos da Religião), IANSA (International Action Network on Small Arms).
- Duhau, Emilio
1991 “Urbanización popular y políticas de suelo en la Ciudad de México”, en Scheingart, M. (coord.) *Espacio y vivienda en la ciudad de México*, México, El Colegio de México/ Asamblea de Representantes del Distrito Federal.
- Enciso, Fernando y pobladores
2009 *Las mil y una historias del Pedregal de Santo Domingo II*, México, Conaculta.
- Fassin, Didier
2016 *La fuerza del orden: una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Gutmann, Matthew C.
2000 *Ser Hombre De Verdad En La Ciudad de México: Ni Macho Ni Mandilón*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- Hedström, Peter y Richard Swedberg
2005 *Social mechanisms. An Analytical Approach to Social Theory*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Hughes Lorine y Short James Franklin
2005 “Disputes involving youth street gang members: micro-social contexts”, *Criminol*, 43, pp. 43-76.
- Kessler, Gabriel
2012 “Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular”, *Espacios en Blanco. Revista de Educación* 22, pp. 165-198.

Koonings, Kees y Dirk Kruijt

- 2007 “Fractured Cities, Second-Class Citizenship and Urban Violence”, en Kees Koonings y Dirk Kruijt (eds.), *Fractured Cities: Social Exclusion, Urban Violence and Contested Spaces in Latin America*, Londres, Zed Books, pp. 7-22.

Negro, Dante

- 2011 “Pobreza, desigualdad, sectores vulnerables y acceso a la Justicia” en OEA. *Desigualdad e inclusión en las Américas, trece ensayos*, OEA/Ser.D/XV.IO.

Petracci, M.

- 2007 “La agenda de la opinión pública a través de la discusión grupal. Una técnica de investigación cualitativa: El grupo focal”, en A. L. Kornblit (coord.), *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*, Buenos Aires, Biblos.

Paugam Serge

- 1996 “Poverty and Social Disqualification: A Comparative Analysis of Cumulative Social Disadvantage in Europe”, *Journal of European Social Policy*, 6(4), pp. 287-303.

Reguillo, Rosana

- 2012 *Culturas juveniles: formas políticas del desencanto*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Rodgers, Dennis; Jo Beall y Ravi Kanbur (eds.)

- 2012 *Latin American Urban Development into the Twenty-First Century: Towards a Renewed Perspective on the City*, Nueva York, Palgrave.

Rodríguez, Jorge

- 2001 *Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?*, Santiago de Chile, Cepal / Celade (Población y Desarrollo, 16).

Sabucedo, José Manuel y José Sanmartín

- 2007 *Los escenarios de la violencia*, Barcelona, Ariel.

Safa, Patricia

- 1987 “Movimientos urbanos y necesidades populares. El caso de Santo Domingo de los Reyes”, *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(14), julio-diciembre.

Sánchez-Jankowski, Martín

- 1991 *Islands in the street. Gangs and American Urban Society*, University of California Press.

Saraví, Gonzalo

- 2004 “Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural”, *Revista de la Cepal*, 83, agosto.

Silberman García, Sara y Luciana Ramos Lira

- 2000 *Medios de comunicación y violencia*, México, Fondo de Cultura Económica.

Silver, Hilary

- 1994 “Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas”, *Revista Internacional del trabajo*, 133(5-6), pp. 607-662.

Smelser, Neil J. y Richard Swedberg

- 2005 *The Handbook of Economic Sociology*, 2ª. ed., Princeton University Press.

Urteaga, Maritza

- 2011 *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*, México, Juan Pablos Editores / Universidad Autónoma Metropolitana.

Valenzuela, José Manuel

- 2010 “Juventudes demediadas. Desigualdad, violencia y criminalización de los jóvenes en México”, en Rossana Reguillo (coord.). *Los jóvenes en México*, México, Secretaría de Cultura / Fondo de Cultura Económica / Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- 2013 “Cien años de choledad”, en José Manuel Valenzuela, Alfredo Nateras y Rossana Reguillo (coords.). *Las maras: identidades juveniles al límite*, México, Colegio de la Frontera Norte / UAM / Juan Pablos.

Ward, Peter M.

- 1976 “The Squatter Settlement as Slum or Housing Solution: Evidence from Mexico City.” *Land Economics*, 52(3), pp. 330-346.

Wikström, Per-Olof

- 2010 “La violencia como acción situacional”, *Revista de derecho penal y criminología*, 3ª época (4), pp. 333-374.

Zubillaga, Verónica

- 2007 “Los varones y sus clamores: los sentidos de la demanda de respeto y las lógicas de la violencia entre jóvenes de vida violenta de barrios en Caracas”, *Espacio Abierto* [en línea] 16(3), pp. 577-608.

CHRISTIAN AMAURY ASCENSIO MARTÍNEZ

.....

Licenciado en Sociología, maestro en Estudios Políticos y Sociales y doctor en Ciencias Políticas y Sociales, con orientación en Sociología, por la Facultad de Ciencias

Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. En 2014 realizó una estancia de investigación doctoral en la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil. Posgraduate and Scholarships Office, Conacyt, en el Laboratorio de Análisis de la Violencia (LAV). Actualmente es profesor de tiempo completo en el Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Líneas de investigación: juventud, violencia y seguridad.

Citar como: Ascensio Martínez, Christian Amaury (2023), "La violencia como acción racional y mecanismo de inclusión en Coyoacán, Ciudad de México", *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 95, año 44, julio-diciembre de 2023, ISSN: 2007-9176; pp. 41-66. Disponible en <<http://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/issue/archive>>.
